



PERMISO
ES0133688

C. VARGAS FRIAS EMILIANO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: BAILE POPULAR CON GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: LA MEXICANA

DOMICILIO: CALLE VICTORIA NO 415 COL CENTRO

FECHA: 03 DE ABRIL DEL 2022 al

HORARIOS: 21:00 DEL 03 A 2:00 HRS DEL 04

AFORO: 75% AC 072 22 SS SEM 004 22

ARTISTA: DJ MANDRAGORA

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, QUEDA PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DEL DELITO

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 24 de Marzo de 2022

ATENTAMENTE
LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN